

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B	B-

\*Información al 31 de diciembre del 2021.

\*\*Aprobado en comité de 29-03-2022.

Perspectiva	Estable	Estable

**Definición**

"B": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-20	Dic-21
Disponible	169	205
Cartera de Créditos	1,271	1,447
Provisiones	-141	-181
Activo Total	1,599	1,701
Obligaciones con Público	1,136	1,185
Depósitos de Ahorro	307	300
Depósitos a Plazo	695	741
Pasivo Total	1,373	1,459
Patrimonio	226	242
Capital Social	53	76
Resultados Acumulados	1	1
Resultado Neto	12	15
Ratio de Capital Global	15.4%	14.6%
Morosidad	4.3%	4.4%
ROE	5.5%	6.4%
ROA	0.8%	0.9%
Cartera Alto Riesgo (CAR)	6.3%	5.8%
Cartera Pesada (CP)	9.7%	15.2%
Ratio de Eficiencia	50.6%	54.6%
CAR Ajustada	7.4%	7.3%
CP Ajustada	10.8%	16.6%
Provisiones / CAR	174.7%	216.8%
Provisiones / CP	111.0%	80.8%
Ratio de Liquidez MN	36.1%	28.4%
Ratio de Liquidez ME	91.9%	74.0%
Adeudos / Pasivo Total	6.7%	7.8%
Castigos 12 Meses	15	24
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	0.0%	0.2%

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de Riesgo de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "B" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A. (en adelante, la CMAC Ica). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- Aunque menores a los registrados en dic-20, los niveles de liquidez al cierre del ejercicio de 2021: 28.4% en moneda nacional y 74.0% en moneda extranjera son superiores a los mínimos requeridos por la regulación (8% en MN y 20.0% en ME) y a los mostrados por el sistema de cajas municipales (25.2% en MN y 72.5% en ME), lo cual le permite cumplir con obligaciones o compromisos de corto plazo.
- Crecimiento sostenido de la cartera de créditos directos, acompañado de adecuados ratios de morosidad y de cobertura con provisiones. Este crecimiento es producto de la aplicación de una serie de iniciativas orientadas a impulsar las colocaciones de créditos de manera saludable y sostenida, adoptadas por el Directorio y la Gerencia Mancomunada desde el 2016. La cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,447.45 MM al cierre de dic-21, aumentando en 13.9% respecto al cierre de dic-20, impulsado principalmente por una mayor cartera de créditos a pequeñas empresas (+16.2%), créditos a microempresas (+14.6%) y créditos de consumo (+10.0%), compensando parcialmente por una disminución de la cartera de créditos corporativos (-69.3%).
- La morosidad se ubicó en 4.4% al cierre de dic-21, porcentaje mayor en 0.1 pp. al registrado en dic-20. Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 7.3% en dic-21, disminuyendo ligeramente en 0.1 pp. respecto a lo mostrado en dic-20. Por su parte, la cartera pesada ajustada, se elevó de 10.8% a dic-20, a 16.6% a dic-21. A dic-21, los castigos totalizaron PEN 23.86 MM (PEN 14.90 MM a dic-20) y representaron el 1.6% de la cartera de créditos directos (1.2% de la cartera de créditos directos a dic-20). Cuenta con una cobertura de cartera de alto riesgo por encima del 100% desde dic-16.
- En los últimos cinco años, ha mantenido un elevado ratio de capital global que le ha permitido situarse por encima de lo exigido por parte de la Superintendencia de Banca y Seguros (ratio de capital global superior al 10.0%). A dic-21, el ratio de capital global llegó al 14.6%, similar a lo mostrado por el sistema de cajas municipales (14.7%).
- Comportamiento creciente del ROE llegando al 6.4% a dic-21, principalmente por mayores ingresos financieros (+3.7%), menores gastos financieros (-15.2%) y menores provisiones para créditos directos (-4.5%), compensado parcialmente por mayores gastos operativos (+17.5%). Por su parte, el ROA se ubicó en 0.9% al cierre de dic-21 (0.8% al cierre de dic-20). Tanto el ROE como el ROA alcanzados al cierre del ejercicio de 2021 fueron superiores a lo mostrado por el sistema (3.1% y 0.4%, respectivamente).
- Reforzamiento de las Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, a través de componente de Autoevaluación del Directorio que contribuye al mejoramiento del desempeño del Directorio.

**Analistas**

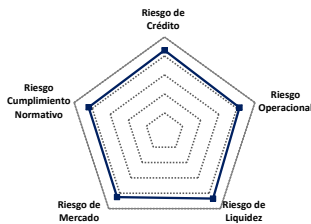
Jean Carlos Sotelo Choquevilca  
 jeansotelo@jcrlatam.com  
 Sergio Llanos Neira  
 sergiollanos@jcrlatam.com  
 (511) 683-2735

### Buen Gobierno Corporativo



**BGC2:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR2:** “La empresa contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI2:** “Cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.”

- El rating responde al comportamiento de la CMAC y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la CMAC Ica. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de liquidez y solvencia.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Disminución continua de la morosidad y recuperación de la rentabilidad.
- Disminución continua de la cartera pesada y cartera pesada ajustada.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido los indicadores de liquidez y solvencia.
- Deterioro significativo y/o sostenido de los niveles de eficiencia que impacte negativamente en los resultados de la CMAC Ica.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Mayor competencia en la zona de influencia de bancos.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna.

### Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por CMAC Ica. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar CMAC Ica. El impacto total no puede evaluarse cualitativamente ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

## Riesgo Macroeconómico

### Escenario Internacional

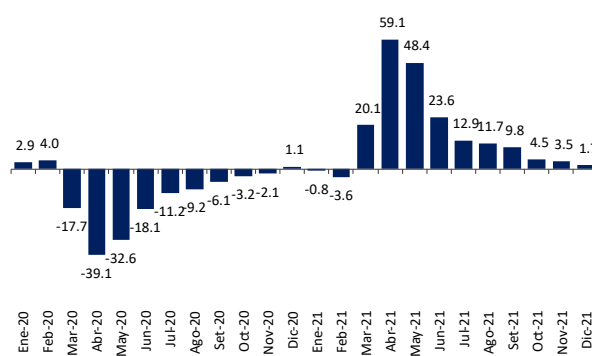
El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento global de las economías se moderará de 5.9% en 2021 a 4.4% en 2022. Esta reducción se basa en los recortes de las proyecciones de Estados Unidos y China. El primero por la ausencia del repliegue anticipado de la política monetaria acomodaticia y los continuos trastornos del suministro. El segundo por la política de tolerancia cero al Covid-19 y por las tensiones financieras en el sector inmobiliario. Las perspectivas a corto plazo para las economías emergentes y en desarrollo ha sido influenciadas por la amenaza de variantes del Covid-19, presiones inflacionarias históricas, reajuste de las cadenas globales de valor y el alza de materias primas. Para América Latina y el Caribe, se proyecta un crecimiento de 6.8% en el 2021 y 2.4% en el 2022. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 5.7% para el 2021 por el menor ritmo de recuperación por los choques de oferta relacionados al comercio internacional y a la mano de obra, al aumento de precios de energía y a las amenazas de variantes Covid-19. Para el 2022 un crecimiento mundial de 4.3% por la normalización de las condiciones de oferta al segundo semestre, el retiro gradual de estímulos monetario y la implementación de paquetes fiscales en economías desarrolladas. Las economías de América Latina han continuado con la recuperación por los altos precios de commodities y el dinamismo de la demanda interna. En el mediano y largo plazo, se espera que los precios internacionales de los metales industriales se mantengan en niveles altos por la transición energética mundial al uso de energía limpia y sostenible. Se resalta la presión al alza del precio del cobre y el litio, a la baja del precio del petróleo y el gas.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció en 1.7% interanual en dic-21, debido principalmente por el comportamiento positivo de casi todos los sectores económicos, con excepción de los sectores Pesca, Minería e Hidrocarburos, Construcción y Financiero que registraron una contracción. En particular, el sector Alojamiento y Restaurantes fue uno de los sectores que mayor crecimiento presentó tras aumentar 32.1% interanual en dic-21, sustentado por la mayor actividad del subsector alojamiento y del subsector restaurantes. Otro de los sectores que presentó un avance notable fue el sector Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería que creció 10.6% explicado por la mayor actividad del transporte vía terrestre y tuberías ante el mayor movimiento de pasajeros, asimismo se recuperó el transporte por ferrocarril, vía aéreo y acuático. El sector Agropecuario aumentó en 9.2% interanual debido al resultado positivo del subsector agrícola reflejado en los

mayores volúmenes de camote, palma aceitera, tomate, maíz amarillo duro, arroz cascara, mango y uva. Adicionalmente, el subsector pecuario aumentó por los mayores volúmenes de producción de porcino, ave, huevos y leche fresca. Del mismo modo, registraron un resultado positivo los sectores: Otros Servicios (+5.9%) que incluye servicios inmobiliarios y servicios personales y Servicios Prestados a Empresas (+4.4%), entre otros. Sin embargo, los sectores que registraron una caída en dic-21 fueron los de Pesca (-12.6), Financiero y Seguros (-8.3%), Construcción (-8.9%) y Minería e Hidrocarburos (-6.1%).

Gráfico 1: Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

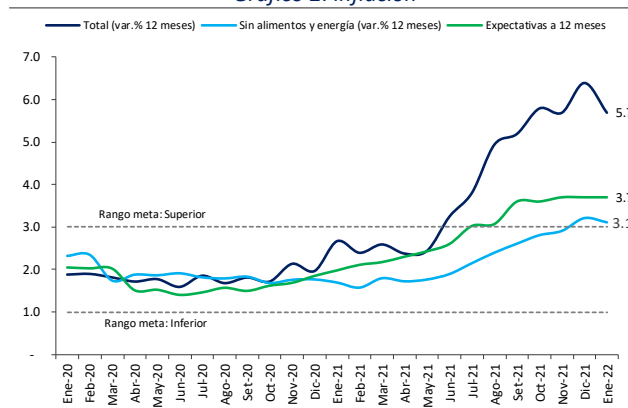
Asimismo, el INEI informó que durante el periodo enero-diciembre del año 2021, la economía peruana registró un incremento de 13.3% explicado por el mayor aporte de los sectores Alojamiento y Restaurantes (+43.3%), Construcción (+34.7%), Comercio (+17.8%), Manufactura (+17.7%), Transporte y Almacenamiento (+17.7%), Otros Servicios (+8.9%) y Minería e Hidrocarburos (+7.5%). Por otro lado, el BCRP dio a conocer en su Reporte de Inflación de dic-21 que la economía peruana crecería 13.2% en 2021 debido a un resultado mayor al esperado durante el tercer trimestre del año, dada la ejecución más alta del gasto público y privado. El escenario de proyección asume que continúa la vacunación de la población objetivo durante el primer trimestre de 2022 con la aplicación de dosis de refuerzo, una posición monetaria expansiva, aunque en menor magnitud y términos de intercambio altamente favorables. Asimismo, de ocurrir una tercera ola de contagios por COVID-19, se asume que esta no tendría impactos económicos significativos. Así, la economía peruana crecería 3.4% en 2022 y proseguiría con una recuperación de 3.2% en 2023, en un entorno en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, y en el que se promueva un adecuado ambiente de negocios que impulse las decisiones de consumo e inversión de hogares y empresas, y la creación de empleo. Según el último informe de Perspectivas Económicas Globales del Banco Mundial, la economía peruana crecería 13.2% en 2021. Asimismo, el deterioro de la confianza empresarial en el contexto de alta incertidumbre política, junto con el

reciente restablecimiento de las reglas fiscales contribuirían a una desaceleración del crecimiento. Adicionalmente, las condiciones económicas externas serían menos favorables, con un crecimiento más lento en China y debilitamiento del precio del cobre. En ese sentido, para el 2022 y 2023 el Banco Mundial proyecta un crecimiento de la economía peruana de 3.2% y 3.0%, respectivamente.

### Inflación

El BCRP tiene como finalidad preservar la estabilidad monetaria. Para el cumplimiento de esta finalidad, el banco central sigue un esquema de Metas Explícitas de Inflación desde el año 2002, a través del cual busca anclar las expectativas de inflación de los agentes económicos dentro del rango meta, el cual se ubica entre 1 y 3 por ciento desde el año 2007. Según el INEI, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de Lima Metropolitana se incrementó en 0.0% mensual en ene-22. De esta manera, la inflación de los últimos 12 meses (feb-21 a ene-22) disminuyó de 6.4% en dic-21, a 5.7% en ene-22, ubicándose por octavo mes consecutivo por encima del límite superior del rango meta del BCRP. Por su parte, la inflación sin considerar alimentos y energía (inflación subyacente) bajó ligeramente de 3.2% en dic-21 a 3.1% en ene-21. Asimismo, las expectativas de inflación a 12 meses se mantuvieron en 3.7% en ene-22 (3.7% en dic-21). La inflación de ene-22 se sustentó principalmente en la subida de precios de los grupos de consumo: Restaurantes y Hoteles (+0.7%), Recreación y Cultura (+0.5%), Muebles, Artículos para el Hogar y la Conservación del Hogar (+0.4%), Bienes y Servicios Diversos (+0.3%), los que en conjunto contribuyeron con 0.17 pp. a la variación del índice general (+0.0%); en tanto que, influyó negativamente en el resultado el comportamiento de la división de consumo Transporte (-1.1%) con una incidencia de -0.13 pp. en el resultado del mes. Adicionalmente, es importante mencionar que los cinco productos con mayor impacto en la inflación de ene-22 fueron: la papaya, menú en restaurantes, papa amarilla, pasaje en auto colectivo y limón, que en conjunto contribuyeron con 0.207 pp. a la variación mensual. Por otra parte, los productos con mayor variación de precios en el mes de ene-22 fueron: papaya (+43.0%), albahaca (+25.0%), apio (+13.7%), culantro (+10.5%), melón (+10.0%), papa amarilla (+9.7%), arándanos (+8.8%) y poro (+8.4%). El BCRP informó en su Reporte de Inflación de dic-21 que la inflación interanual retornaría al rango meta en el segundo semestre de 2022 y convergería hacia su valor central hacia fines del horizonte de proyección. Esta proyección asume la reversión del efecto de factores transitorios sobre la tasa de inflación (tipo de cambio, precios internacionales de combustibles y granos).

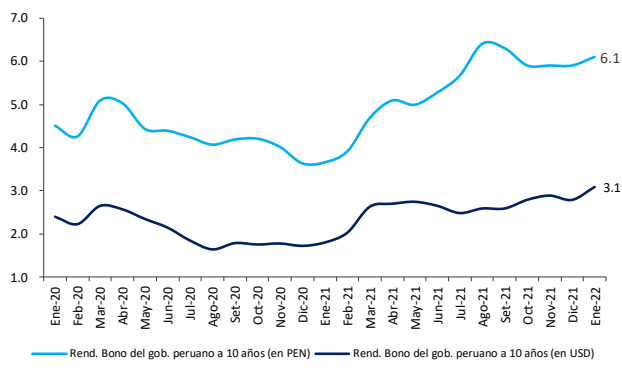
**Gráfico 2: Inflación**



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

### Mercados Financieros

Durante el 2020, la posición del BCRP estuvo concentrada en aumentar el estímulo monetario, disminuyendo la TPM (tasa de política monetaria) a un nivel mínimo histórico, e implementar medidas para mantener niveles adecuados de liquidez y activos líquidos, con el objeto de otorgar una mayor flexibilización en las condiciones monetarias y crediticias para reducir el costo de financiamiento, la provisión de liquidez y la reducción de la volatilidad de las tasas de interés de largo plazo y tipo de cambio. Para ello, entre las diversas medidas, se destacaron la reducción de los requerimientos de encaje en PEN y USD; la ampliación del monto y plazo hasta por 3 años de las operaciones de repo de valores y monedas; y la realización de operaciones de repo de cartera con garantía estatal por primera vez. En este escenario, la curva de rendimiento del CDBCRP descendió, influenciada además por las expectativas de tasas las futuras de política monetaria y las condiciones de liquidez en el mercado. Por su parte, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD también declinaron, de 4.4% y 2.5% a 3.6% y 1.7% entre dic-19 y dic-20, respectivamente. El Directorio del BCRP inició en ago-21 el retiro del estímulo monetario, luego de haber mantenido la TPM en su mínimo histórico de 0.25% entre mar-20 y jul-21. Así, la tasa de interés de referencia pasó de 0.25% en julio a 2.5% en diciembre, con incrementos de 50 puntos básicos en las reuniones de setiembre, octubre, noviembre y diciembre. Estas decisiones implicaron mantener una posición expansiva de la política monetaria, dado que la tasa de interés real de referencia se mantuvo en niveles negativos (-1.2% en diciembre), luego de haber alcanzado un mínimo histórico de -2.5% en agosto. Cabe indicar que, a ene-22, la tasa de interés de los Bonos soberanos a 10 años en moneda PEN y USD ascendieron a 6.1% y 3.1%, respectivamente.

**Gráfico 3: Rendimientos del Bono del gobierno peruano a 10 años (En porcentaje)**


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

A feb-22, el BCRP ha subido la tasa de referencia, de 3.0% a 3.5%, continuando con la normalización de la posición de política monetaria, la tasa de inflación a 12 meses sigue ubicándose transitoriamente por encima del rango meta por factores tales como el incremento de los precios internacionales de insumos alimenticios y combustibles, así como del tipo de cambio. Además, el BCRP elevó los requerimientos de encaje en moneda nacional, con el objetivo de complementar los recientes incrementos de la tasa de referencia y reforzar el control monetario. Mediante Circular Nº 0003-2022-BCRP, publicada el 21 de enero en el Diario Oficial El Peruano, se aprobó el aumento del encaje mínimo legal a 5.25% en febrero, a 5.5% en marzo, a 5.75% en abril y a 6% desde mayo de este año.

### Riesgo Político

Durante los últimos seis años se mantiene una situación de inestabilidad política, la cual ha aumentado a partir del gobierno del presidente Pedro Castillo, esto afecta las expectativas empresariales y las perspectivas macroeconómicas por la incertidumbre sobre posibles cambios en el modelo económico y las reglas del juego de la economía, cambios permanentes en el gabinete (cuatro en siete meses), pugna entre el Ejecutivo y Legislativo y, movilizaciones sociales que afectan principalmente a la industria minera.

### Riesgo de la Industria

#### Créditos y Depósitos del Sistema Financiero

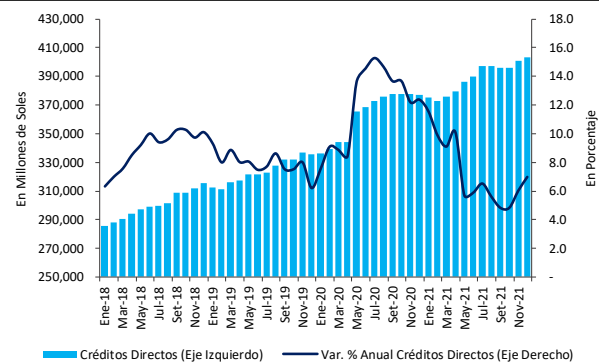
Al cierre de dic-21, el Sistema Financiero estaba conformado por 54 empresas: 16 bancos, 10 empresas financieras, 12 cajas municipales, 6 cajas rurales, 8 EDPYME, el Banco de la Nación y el Banco Agropecuario. De los cuales, la banca múltiple concentra la mayor parte de los créditos directos y depósitos del Sistema Financiero (86.8% y 81.3%, respectivamente), mientras que las cajas municipales representan el 7.3% de los créditos directos y 6.1% de los depósitos.

**Tabla 1: Estructura del Sistema Financiero a dic-21**

Dic-21	Créditos			Depósitos	
	Número de Empresas	Millones S/	%	Millones S/	%
Banca Múltiple	16	350,029	86.8	331,259.59	81.3
Empresas Financieras	10	12,640	3.1	7,415.88	1.8
Cajas Municipales (CM)	12	29,286	7.3	24,719.61	6.1
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito (CRAC)	6	2,240	0.6	1,549.58	0.4
Entidades de Desarrollo de la Pequeña y Microempresa (EDPYME)	8	2,679	0.7	-	-
Banco de la Nación	1	5,540	1.4	42,690.00	10.5
Banco Agropecuario (Agrobanco)	1	896	0.2	-	-
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>403,310</b>	<b>100.0</b>	<b>407,635</b>	<b>100.0</b>

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

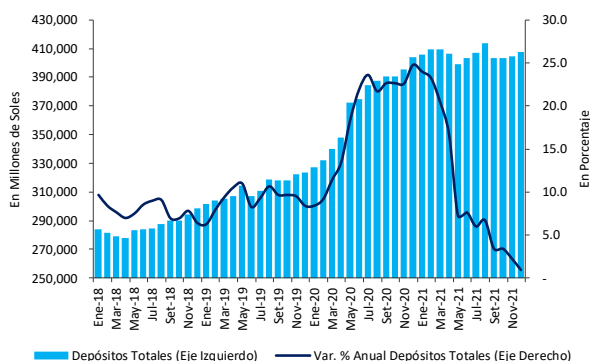
El monto de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero ascendió a PEN 403,309.69 MM a dic-21, aumentando en 7.0% respecto al monto presentado a dic-20. Este incremento fue impulsado por el aumento de la cartera de créditos corporativos (+21.1%), créditos a grandes empresas (+3.8%), créditos a medianas empresas (+2.8%), créditos a pequeñas empresas (+2.3%), créditos de consumo (+2.8%) y créditos hipotecarios (+8.7%), compensado parcialmente por una disminución de la cartera de créditos a microempresas (-3.9%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a dic-21, está compuesta principalmente por créditos corporativos, créditos de consumo y créditos a medianas empresas. La cartera de créditos corporativos representó el 20.7% del total de la cartera de créditos directos del Sistema Financiero, mientras que la cartera de créditos de consumo y créditos a medianas empresas registraron una participación de 18.4% y 17.8%, respectivamente.

**Gráfico 4: Evolución Créditos Directos – Sistema Financiero**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los depósitos del Sistema Financiero registraron un monto de PEN 407,634.67 MM al cierre de dic-21, aumentando en 0.9% respecto al cierre de dic-20. Este incremento de los depósitos fue ocasionado por un aumento de los depósitos a la vista (+1.1%) y depósitos de ahorro (+14.7%), compensado parcialmente por una reducción de los depósitos a plazo (-13.8%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos de ahorro registraron un monto de PEN 157,272.43 MM, representando el 38.6% de los depósitos totales. Por su parte, los depósitos a la vista y depósitos a plazo registraron una participación de 33.9% y 27.5%, respectivamente.



**Gráfico 5: Evolución Depósitos Totales (En PEN MM) – Sistema Financiero**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Tasa de Interés Promedio del Sistema Financiero**

Al cierre de dic-21, las tasas de interés promedio del Sistema Financiero subieron en todos los segmentos de crédito respecto al cierre de dic-20, con excepción de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y consumo. El mayor incremento se dio en las tasas de interés promedio en MN de los créditos a corporativos (+1.1 pp.) a medianas empresas (+1.0 pp.) y a grandes empresas (+0.8 pp.); lo cual estaría sustentado por los aumentos de la tasa de interés de referencia del BCRP durante el último trimestre de 2021, la cual pasó de 1.0% a 2.5%, ante un escenario de incremento de la tasa de inflación. Con respecto a la disminución de la tasa de interés de los créditos a microempresas en relación a dic-20, esto se debe al menor riesgo ante la recuperación de las actividades económicas observada en el 2021.

**Tabla 2: Tasa de Interés Promedio Sistema Financiero**

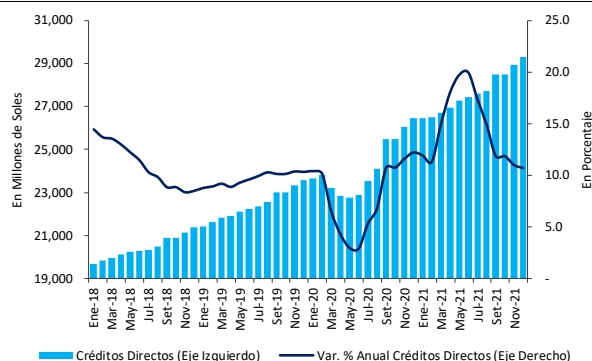
Tipo de Crédito		Tasa Dic-21 (%)	Tasa Dic-20 (%)	Variación Anual (pp.)
Corporativos	MN	3.7	2.7	1.1
Grandes Empresas	MN	5.5	4.7	0.8
Medianas Empresas	MN	8.9	7.9	1.0
Pequeñas Empresas	MN	23.1	23.1	0.0
Microempresas	MN	38.2	40.1	-1.9
Consumo	MN	43.5	44.2	-0.7
Hipotecario	MN	7.0	6.6	0.5
Corporativos	ME	2.2	2.2	0.0
Grandes Empresas	ME	4.5	4.6	-0.1
Hipotecario	ME	4.9	5.4	-0.5

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

**Créditos y Depósitos de las Cajas Municipales**

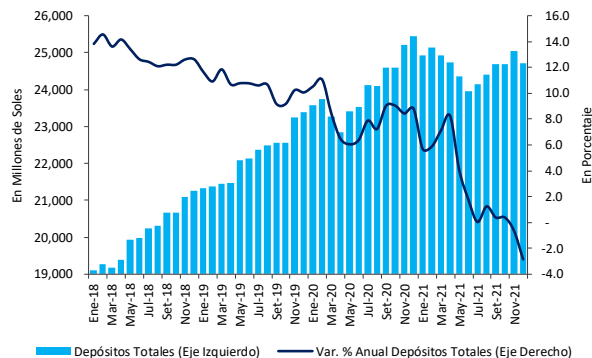
A dic-21, el saldo de la cartera de créditos directos de las cajas municipales ascendió a PEN 29,286.07 MM, siendo mayor en PEN 2,831.50 MM respecto a dic-20, lo que representa un aumento de 10.7%. Este aumento fue impulsado por el incremento de la cartera de créditos a pequeñas empresas (+18.3%), créditos a microempresas

(+2.4%) y créditos de consumo (+13.5%), compensando parcialmente por una disminución de la cartera de créditos corporativos (-46.7%), créditos a grandes empresas (-4.9%), créditos a medianas empresas (-4.6%) y créditos hipotecarios (-2.3%). En cuanto a la composición por tipo de crédito a dic-21, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas. La cartera de créditos a pequeñas empresas representó el 48.3% del total de la cartera de créditos directos de las cajas municipales, mientras que la cartera de créditos de consumo y a microempresas registraron una participación de 20.1% y 19.3%, respectivamente.

**Gráfico 6: Evolución Créditos Directos – Cajas Municipales**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los depósitos de las Cajas Municipales alcanzaron los PEN 24,719.61 MM a dic-21, disminuyendo en 2.9% respecto a dic-20. Esta disminución de los depósitos fue ocasionada principalmente por una contracción de los depósitos a plazo (-6.9%), compensado parcialmente por el incremento de los depósitos de ahorro (+7.0%). En lo referente a la composición de los depósitos, los depósitos a plazo registraron un monto de PEN 16,868 MM, representando el 68.2% de los depósitos totales, mientras que los depósitos de ahorro registraron un saldo de PEN 7,850.67 MM, registrando una participación de 31.8% a dic-21.

**Gráfico 7: Evolución Depósitos Totales – Cajas Municipales**


Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica (en adelante, CMAC Ica) es una empresa municipal con personería jurídica de derecho privado que cuenta con autonomía administrativa, económica y financiera. La CMAC Ica es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP y la Contraloría General de la República. Su funcionamiento fue autorizado mediante Resolución SBS N° 593-89 del 18 de octubre de 1989, iniciando sus operaciones el 21 de octubre de 1989. Las operaciones que realiza la CMAC Ica comprende el otorgamiento de créditos, principalmente a las Micro y Pequeñas Empresas; asimismo, fomenta e incentiva una cultura de ahorro mediante la captación de recursos del público. Según el informe de gestión trimestral del cuarto trimestre de 2021, la CMAC Ica cuenta con cuarenta y tres agencias en ocho regiones (Ica, Lima, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Huancavelica, Cusco y Moquegua).

### Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMAC Ica son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia Mancomunada.

El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja, la cual debe llevarse a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la Caja y el cumplimiento cabal del objeto social.

### Capital Social y Estructura Accionaria

Al 31 de dic-21, el capital social de la CMAC Ica ascendió a la suma de PEN 76,057,551 representado por 76,057,551 acciones nominativas de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionaria de la CMAC Ica está compuesta de la siguiente manera: La Municipalidad Provincial de Ica cuenta con una participación accionaria de 87.88% (acciones comunes), el Fondo de Cajas Municipales posee el 11.17% de acciones preferentes y la Municipalidad Provincial de Chíncha con un porcentaje equivalente a 0.95% (acciones comunes).

*Tabla 3: Capital Social y Estructura Accionaria*

Accionistas	Dic-21 (S/)	Participación (%)	Clases de Acciones
Municipalidad Prov. de Ica	66,836,047	87.88%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	8,499,269	11.17%	Acciones Preferentes
Municipalidad Prov. de Chíncha	722,235	0.95%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>76,057,551</b>	<b>100.00%</b>	

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

### El Directorio

De acuerdo al Estatuto Social de la CMAC Ica adecuado a la Ley N° 30607 el Directorio es el órgano colegiado de dirección que ejerce la representación institucional de la Caja, siendo responsable de formular y aprobar los lineamientos de política general que encaucen la marcha de la CMAC Ica, así como supervisar su ejecución. Al 31 de dic-21, el directorio está compuesto por un total de siete miembros: i) Dos representantes de la mayoría del Concejo Municipal de Ica, ii) Un representante de la minoría del Concejo Municipal de Ica y cuatro Directores independientes, según detalle: iii) Un representante de COFIDE, iv) Un representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, v) Un representante del Clero y vi) Un representante de los pequeños comerciantes y productores del ámbito territorial en el que opera la CMAC Ica. Cabe mencionar que, de acuerdo con lo establecido en las normas de Gestión Integral de Riesgos y Gobierno Corporativo, los miembros del directorio participan en los siguientes comités especializados: comité de auditoría, comité de riesgos, comité de gobierno corporativo y comité de remuneraciones.

*Tabla 4: Composición del Directorio*

Miembros del Directorio	Cargo	Representación
Edmundo Rufino Hernández Aparcana	Presidente	Clero
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Ica (por la minoría)
César Augusto Ruiz Lévano	Director	Asociación de Pequeños Empresario de la Región Ica
Javier Oswaldo Fernández Rumiche	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)
Carlos Ramón Noda Yamada	Director	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica

*Fuente: CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*

### La Gerencia Mancomunada

La Gerencia Mancomunada se constituye en la única unidad responsable ejecutiva de la marcha económica, administrativa y financiera de la Caja, y tiene encomendada la representación legal de la misma. Asimismo, la Gerencia tiene la responsabilidad de planear y coordinar las actividades administrativas, operativas, financieras y crediticias de la Caja, así como de resolver los asuntos que le sean delegados por el Directorio.

La Gerencia Mancomunada está conformado por tres miembros, designados por el Directorio, que actúan en forma mancomunada y asumen responsabilidad de manera conjunta. Al 31 de dic-21, la gerencia central de créditos está debidamente representada por el señor Sergio Martín Llerena Zuñiga. Por su parte, la gerencia central de administración está presidida por la señora Rosa María Higa Yshii, en tanto, la gerencia central de operaciones y finanzas está presidida por el señor Walter Santiago Leyva Ramírez.

### Estrategias del Negocio

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2019-2022, la filosofía institucional de la CMAC Ica es ser una institución financiera sostenible, reconocida como el principal socio de sus clientes en la excelencia de sus servicios (Visión). La CMAC Ica tiene como misión impulsar el desarrollo de

los emprendedores brindando soluciones financieras integrales con calidad en el servicio. Sus principios y valores instituciones son: integridad, vocación de servicio, desarrollo humano, eficiencia y orientación a resultados.

El objetivo principal de la estrategia 2019-2022 de la CMAC Ica se enfoca en crecer de manera sostenible con adecuada percepción social, para ello se sustenta en cuatro ejes o palancas estratégicas: i) Incrementar los ingresos, ii) Operar de forma más eficiente, iii) Desarrollar capacidades tecnológicas y iv) Mejorar la gestión del capital humano.

#### Posición relativa de la CMAC Ica respecto al sistema CMAC

De acuerdo a la información disponible SBS al cierre de dic-21 había 12 cajas municipales, dentro de dicho sistema, la CMAC Ica se ubicó en el séptimo lugar del ranking sistema CMAC – créditos con una participación de 4.9%. Con respecto a los depósitos, en el mes de jun-21, la CMAC Ica también ocupó el séptimo lugar con una participación de 4.9%.

*Tabla 5: Participación (%) CMAC Ica en sistema CMAC*

	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Créditos Directos	4.3	4.5	4.7	4.8	4.9
Depósitos Totales	4.2	4.5	4.6	4.5	4.9

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

#### Límites Globales e Individuales

En los últimos cinco años, los límites globales e individuales aplicables a la CMAC Ica se han mantenido dentro de los límites legales. Según el informe de Revisión de Cumplimiento de Límites Globales e Individuales al 31 de dic-21 elaborado por la Sociedad de Auditoría Externa Jiménez & Asociados Sociedad Civil, los límites operativos globales e individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

#### Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMAC Ica conoce y aplica los estándares previstos en la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos” y modificatorias, así como sus responsabilidades. Asimismo, cumple con los principios y lineamiento establecidos en materia de gobierno corporativo y tiene un Código de Conducta de Ética que aplica a directores, gerentes, funcionarios y trabajadores de la empresa, independientemente de su régimen laboral o relación contractual. Adicionalmente, como buena práctica de Buen Gobierno Corporativo, la CMAC Ica tiene implementado el componente de Autoevaluación del Directorio que contribuye al mejoramiento del desempeño del Directorio como órgano colegiado al ofrecerle un panorama sobre el funcionamiento de este durante el último periodo y sobre las áreas de mejora a

trabajar en adelante. Entre los resultados más relevantes del informe de Autoevaluación del Directorio del año 2021, destacan lo siguiente: i) El Directorio de la CMAC Ica ha cumplido satisfactoriamente con su rol de dirección y sus tareas estratégicas de gobierno, ii) El Directorio ha realizado una razonable actuación en el año 2021 contribuyendo a que la CMAC Ica cumpla con los objetivos estratégicos, las metas de crecimiento, preservando la estabilidad y sostenibilidad de la CMAC Ica, con resultados económicos e indicadores financieros favorables al 31 de dic-21, iii) Todos los miembros y representantes del Directorio cumplen a cabalidad con los requisitos de idoneidad moral y técnica exigidos por la normativa interna y por la regulación de la SBS, iv) Los cinco comités de Directorio (Riesgos, Auditoría, Remuneraciones, Gobierno Corporativo y Seguridad de Información y Ciberseguridad) cumplieron a cabalidad con sus funciones y responsabilidades en el año 2021, constituyendo su actuación en un valioso apoyo para el Directorio, v) Para el año 2021, el Directorio ha cumplido con todos los estándares y buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión integral de riesgos exigidos por la SBS en su regulación vigente.

#### Estructura de Propiedad

La CMAC Ica al ser una empresa supervisada y regulada, su estructura y composición accionaria está plenamente identificada y ésta se revela al mercado mediante la entrega de información a la Superintendencia de Banco y Seguros. En relación a la estructura, el capital social está representado por acciones comunes y acciones preferentes, pudiendo emitirse acciones de diferentes clases. Las acciones están íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas. Por su parte, a dic-21, la composición societaria se distribuye por tres accionistas, de los cuales un accionista posee una participación de 87.88%

#### Correspondencia con los Accionistas y Grupos de Interés

La CMAC Ica no posee un Reglamento de la Junta General de Accionistas; no obstante, ésta se rige por lo normado en el Estatuto de la empresa. En ese sentido, la CMAC Ica reconoce en su actuación un trato igualitario hacia los accionistas de la misma clase y que mantienen las mismas condiciones, promueve la existencia de dos clases de acciones (acciones comunes y acciones preferentes), pudiendo emitirse acciones de diferentes clases, políticas de información y comunicación a los accionistas; entre otros derechos. En cuanto a los grupos de interés, la información corporativa y financiera es divulgada a través de la página web de la empresa y de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS).

#### Directorio y Gerencia General

La CMAC Ica cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el



funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMAC Ica en cuanto sea aplicable. El Directorio de la CMAC Ica está conformado por siete miembros: 3 representantes designados por la Municipalidad Provincial de Ica, 1 representante designado por el clero, 1 representante designado por COFIDE, 1 representante designado por la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica, 1 representante designado por los pequeños comerciantes o productores de la provincia de Ica. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, la Gerencia Mancomunada es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. Está conformada por los representantes de las tres gerencias de línea (gerente central de créditos, gerente central de administración y gerente central de operaciones y finanzas), dichos gerentes son designados por el Directorio, debiendo actuar de manera mancomunada adoptando acuerdos y decisiones de manera colegiada, en favor de la empresa.

#### Gestión de Riesgos

La CMAC Ica cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios. El Directorio comprende la naturaleza y el nivel de riesgos asumidos por la CMAC Ica. Asimismo, el Directorio ha requerido a la gerencia que las políticas, procesos y controles ejecutados, incluyendo una adecuada gestión de riesgos, sean consistentes con la estrategia de la empresa, así como los niveles de apetito y límites de riesgos. La gestión de riesgos aplicada en la CMAC Ica, es compatible con las mejores prácticas internacionales (COSO, ISO 31000:2018), la cual es una parte integral de la gestión y toma de decisiones, la cual se integra a la estructura, operaciones y procesos, aplicándose a nivel estratégico y operacional.

#### Control Interno

La CMAC Ica posee un Reglamento del Comité de Control Interno, que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y las normas que regulan el funcionamiento del Comité de Control Interno de la empresa. Las disposiciones contenidas en el reglamento son de aplicación obligatoria por todos los miembros del Comité de Control Interno de la empresa. Asimismo, el reglamento tiene sustento legal en el Estatuto y políticas de la empresa. El Comité de Control Interno es el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMAC Ica, así como

su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua, éste le reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMAC Ica está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos.

#### Información Institucional

La CMAC Ica es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMAC Ica se rige por la ley N° 26702: “Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros”. La CMAC Ica es supervisada por Contraloría General de la República, Superintendencia de Banca y Seguros, Federación de Cajas Municipales. Adicionalmente, la CMAC Ica es miembro del Fondo de Seguros y Depósitos y es regulada por el Banco Central de Reserva del Perú.

Por lo mencionado, JCR LATAM considera que la CMAC Ica tiene un nivel de cumplimiento “Meritorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local y estándares internacionales.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia Mancomunada, al igual que las diferentes áreas a través de sus funcionarios, muestran una tendencia a mejorar el ambiente de control al interior de la empresa, para ello, la Gerencia dispone y promueve la actualización permanente de su normativa interna, la cual debe ser alineada a los cambios de la normativa externa, para su aprobación y difusión por los niveles correspondientes. Adicionalmente, la empresa cuenta con un software informático, que le permite realizar las operaciones generadas por su actividad. Cabe señalar que, el ambiente de control no es invulnerable dado que pueden presentarse excepcionalmente la transgresión de principios éticos.

##### Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La CMAC Ica por la naturaleza de sus operaciones y servicios está expuesta a diferentes riesgos (crédito,

operacional, mercado, liquidez y otros), éstos son gestionados apropiadamente para mitigarlos, reduciendo su severidad y probabilidad de ocurrencia. La Gestión Integral de Riesgos es un proceso, efectuado por el Directorio, la Gerencia y el personal aplicado en toda la empresa y en la definición de su estrategia, diseñado para identificar potenciales eventos que puedan afectarla, gestionarlos de acuerdo a su apetito por el riesgo y proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos. En línea con lo anterior, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Procedimientos de Gestión Integral de Riesgos que tiene como objetivo establecer el contexto, identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear y comunicar los riesgos asociados con una actividad, función o proceso de una forma que permita a la CMAC Ica minimizar pérdidas y maximizar oportunidades. En ese sentido, la CMAC Ica ha identificado los principales riesgos a los que se enfrenta y afectan su desempeño, todo ello de acuerdo a la complejidad y tamaño de sus operaciones. Con respecto a la Actividad de Control, la CMAC Ica cuenta con un Manual de la Unidad de Auditoría Interna que tiene como objetivo establecer normas y procedimientos a cumplir, con la finalidad de que la elaboración, presentación e implementación del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna y sus respectivos informes se realicen observando los criterios requeridos para su ejercicio de acuerdo a los estándares internacionales y mejores prácticas de la Auditoría Interna. Para el desarrollo del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del ejercicio 2022, se está considerando la descentralización de auditoría para la evaluación de todas las agencias de la CMAC Ica. La Unidad de Auditoría cuenta con una capacidad operativa de quince profesionales, incluido el Gerente de Auditoría Interna, los profesionales a cargo registran experiencia mayor a tres años, actualmente registran experiencia en la misma empresa y en otras instituciones financieras. La Gerencia de Auditoría Interna cuenta en la actualidad con equipos de cómputo, herramientas de auditoría e infraestructura para el desarrollo de sus actividades. La Gerencia de Auditoría Interna estará realizando cuarenta y tres actividades de control programadas durante el ejercicio 2022, estas actividades se realizarán según la Resolución SBS N° 11699-2008, Resolución SBS 272-2017, Circular SBS G-161-2012 y reuniones realizadas con la Gerencia Mancomunada y Jefaturas de Departamentos de la CMAC Ica. En cuanto a las actividades de monitoreo, al cierre de dic-21, el informe sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna de 2021 indicó que, de las treinta y nueve actividades programadas, veintisiete se finalizaron, destacando: i) Evaluación de Gestión de Continuidad del Negocio, ii) Visitas a Agencias y Evaluación del Riesgo de Crédito, iii) Evaluación del Plan Anual y Seguimiento de Recomendaciones de informes emitidos por la SBS, iv) Entre otros aspectos. Adicionalmente, cabe mencionar que una actividad

programada fue cancelada, la cual fue: Evaluación del Proceso de Calidad de Software. Por su parte, Jiménez & Asociados Sociedad Civil, quien fue la empresa auditora externa encargada de realizar el informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno correspondiente al ejercicio económico 2021 concluyó en su primera visita en cumplimiento a la Resolución SBS N° 17026-2010, que la CMAC Ica presentaba trece deficiencias de control interno/oportunidades de mejora. Dichas deficiencias fueron comunicadas a la Gerencia Mancomunada para que la entidad efectuó las acciones correctivas a fin de implementar tales deficiencias. En tal virtud, la Gerencia Mancomunada presentó las acciones correctivas de las diferentes áreas, verificándose y discutiéndose dichas acciones en la segunda visita realizada por la Sociedad Auditora Externa. En ese sentido, se estableció que de las trece deficiencias de control interno/oportunidades de mejora, siete se encuentran en proceso de implementación y los seis restantes fueron implementadas y/o superadas en el proceso de la auditoría.

#### Información y Comunicación

El resultado y avance del Plan Anual de Auditoría Interna, así como los hallazgos relevantes, son reportados directamente al Comité de Auditoría, y estos son tratados en el Directorio. La CMAC Ica cuenta con canales internos claros de comunicación para los órganos de gobierno y demás grupos de interés.

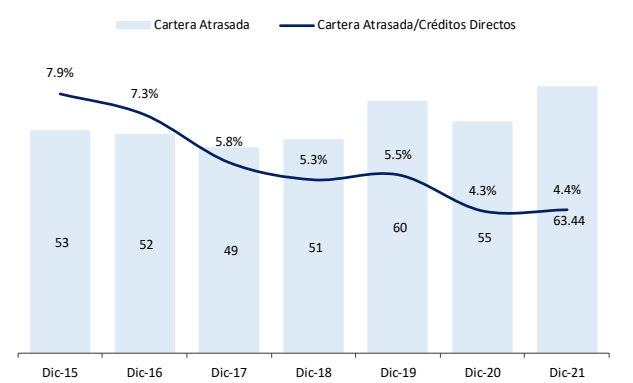
En síntesis, JCR LATAM considera que la CMAC Ica cuenta con buenos estándares de control que le permiten mitigar eficaz y eficientemente los riesgos de la actividad.

#### Gestión Integral de Riesgos

##### Riesgo Crediticio

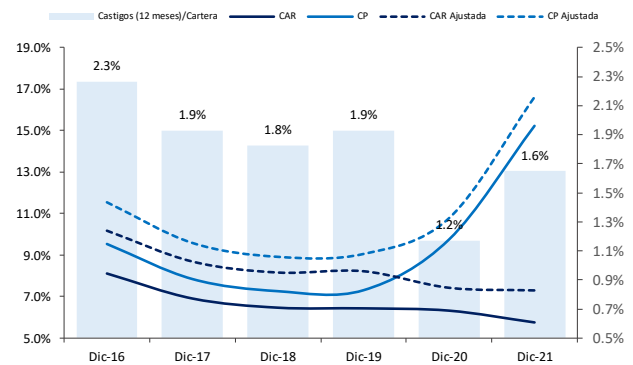
##### Calidad de la Cartera

A dic-21, la cartera atrasada ascendió a PEN 63.44 MM, aumentando en 14.8% respecto a dic-20. Este aumento fue ocasionado por el incremento de los créditos vencidos (+44.5%), compensado parcialmente por la reducción de los créditos en cobranza judicial (-6.5%). Por su parte, el ratio de morosidad de la CMAC Ica, calculado como cartera atrasada respecto a la cartera de créditos directos, se ubicó en 4.4% al cierre de dic-21, porcentaje mayor en 0.1 pp. al registrado en dic-20, en línea con un incremento de la cartera atrasada (+14.8%) y cartera de créditos directos (+13.9%).

**Gráfico 8: Cartera Atrasada (En PEN MM) y Ratio de Morosidad**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

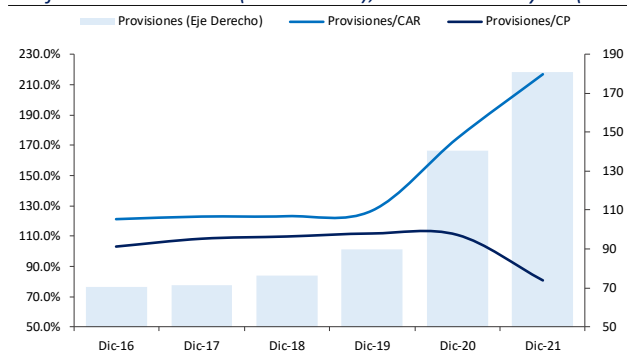
Con respecto a la cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP), la cartera de alto riesgo ascendió a 5.8% a dic-21 disminuyendo en 0.6 pp. respecto a dic-20, debido principalmente al incremento de la cartera de créditos directos (+13.9%), compensado ligeramente por el aumento de la cartera de alto riesgo en monto (+3.6%). En tanto, la cartera pesada, subió de 9.7% a dic-20, a 15.2% a dic-21, sustentando por el aumento de la calificación de categoría de riesgo del deudor dudoso (+4.4 pp.) y pérdida (+2.3 pp.). Asimismo, al incorporar los castigos realizados en los últimos 12 meses, la cartera de alto riesgo ajustada se ubicó en 7.3% en dic-21, disminuyendo ligeramente en 0.1 pp. respecto a lo mostrado en dic-20. Por su parte, la cartera pesada ajustada, se elevó de 10.8% a dic-20, a 16.6% a dic-21. A dic-21, los castigos totalizaron PEN 23.86 MM (PEN 14.90 MM a dic-20) y representaron el 1.6% de la cartera de créditos directos (1.2% de la cartera de créditos directos a dic-20). Cabe mencionar que, la cartera de créditos reprogramados ascendió a PEN 234.92 MM al cierre de dic-21 (PEN 497.09 MM al cierre de dic-20), lo que representa el 16.2% del total de la cartera de créditos directos (39.1% del total de la cartera de créditos directos a dic-20).

**Gráfico 9: Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de provisiones constituidas, estos mostraron una tendencia al alza muy marcada desde dic-16 a dic-21. En particular, las provisiones ascendieron a

PEN 180.93 MM al cierre de dic-21, aumentando en 28.6% respecto a lo registrado al cierre de dic-20. En línea con lo anterior, el indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de las provisiones constituidas entre la cartera de alto riesgo, se ubicó en 216.8% en dic-21 (174.7% en dic-20). Por su parte, el indicador de cobertura pesada, medido por la división de provisiones constituidas entre la cartera pesada, se situó en 80.8% (111.0% en dic-20).

**Gráfico 10: Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (En %)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

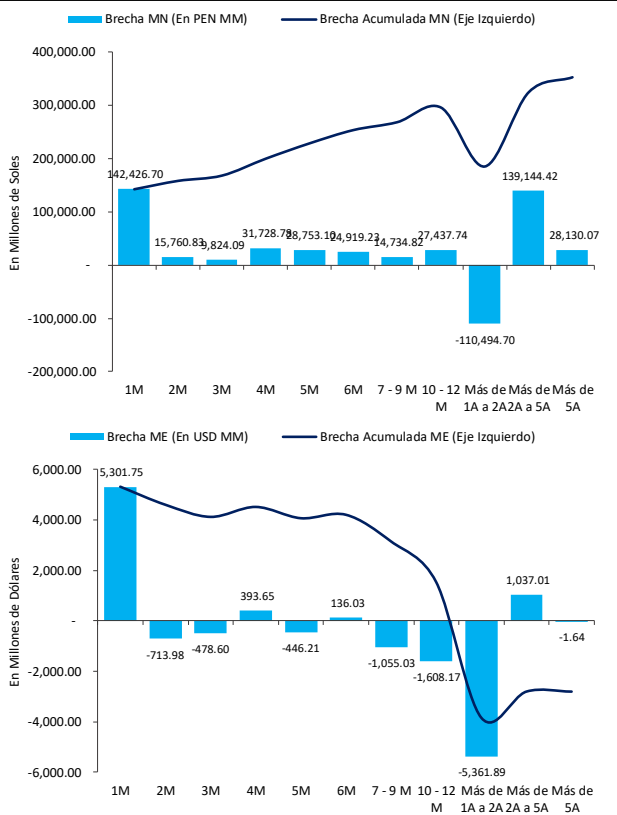
### Riesgo de Liquidez

#### Calce de Plazos

La gestión de riesgo de liquidez asegura que la institución pueda cubrir diariamente las necesidades de efectivo del público, para ello se debe prever los recursos suficientes para poder cumplir oportunamente con los compromisos derivados de desembolsos de préstamos, pago a proveedores, retiro de depósitos, etc. Para ello, la gerencia cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante el análisis de escenarios de estrés y simulaciones de liquidez, a través del calce de brechas de liquidez (GAP) en la gestión de activos y pasivos, con la finalidad de determinar descálces en periodos futuros.

Al cierre de dic-21, la CMAC Ica presentó descálce de liquidez en moneda nacional solo en el tramo más de 1 a 2 años (PEN -110,494.70), la cual contempló cobertura por la brecha acumulada. Respecto a las brechas de liquidez en moneda extranjera, se observó descálces en la mayoría de tramos. No obstante, la brecha acumulada coberturó la mayoría de tramos, en particular, las de corto plazo. Con estos resultados a nivel global, la brecha acumulada logró cubrir todos los tramos. Adicionalmente, es importante mencionar que, los activos que vencían en un mes tanto en moneda nacional como en moneda extranjera superaban a los pasivos que vencían en el mismo periodo de tiempo, lo que representó el 62.0% y 9.0% del patrimonio efectivo, respectivamente. De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites y alertas para los descálces acumulados contractuales o esperados de corto plazo (el límite para el descálce negativo generado

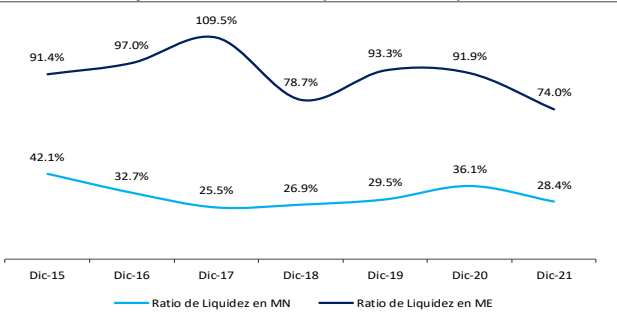
en la banda del primer mes para soles y dólares es de 2.0% del patrimonio efectivo).

**Gráfico 11: Brecha de Liquidez en MN y ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Indicadores de Liquidez

A dic-21, el ratio de liquidez en moneda nacional de la CMAC Ica se ubicó en 28.4%, inferior en 7.6 pp. con relación al alcanzado en dic-20 (36.1%), como resultado de una disminución de los activos líquidos (-3.5%) y un aumento de los pasivos de corto plazo (+22.5%). Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se situó en 74.0% a dic-21, menor en 17.9 pp. respecto a lo registrado en dic-20 (91.9%). Dicha disminución se explica principalmente por una disminución de los activos líquidos (-7.1%) y un aumento de los pasivos a corto plazo (+15.4%). Es preciso señalar que, ambos ratios se ubican por encima de los mínimos regulatorios requeridos (8.0% en MN y 20.0% en ME).

**Gráfico 12: Ratio de Liquidez en MN y ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Asimismo, de acuerdo con disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de cobertura de liquidez de 100% en moneda nacional y en moneda extranjera. A dic-21, el ratio de cobertura de liquidez de la CMAC Ica se ubicó en 140.6% en moneda nacional (173.6% a dic-20) y 339.7% en moneda extranjera (374.9% a dic-20). Ello significaría que la CMAC Ica registra un ratio de cobertura de liquidez tanto en moneda nacional como en moneda extranjera por encima del mínimo regulatorio; esto asegura un adecuado nivel de activos líquidos de alta calidad que pueden ser fácilmente convertidos en efectivo para hacer frente a las necesidades de liquidez. Adicionalmente, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a dic-21 de 60.8% en moneda nacional (58.6% a dic-20) y de 29.2% en moneda extranjera (8.5% a dic-20). De esta manera, el ratio de inversiones líquidas de la CMAC Ica se mantuvo por encima por encima del límite regulatorio establecido para moneda nacional de 5.0%.

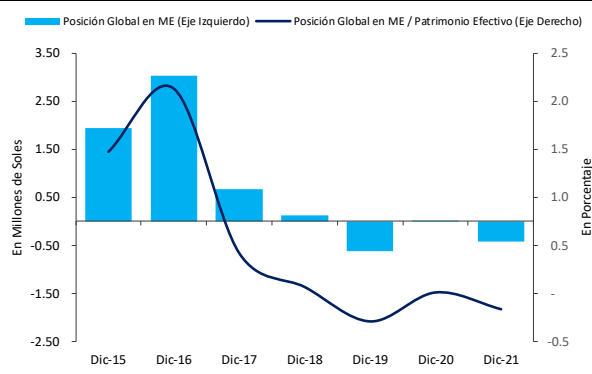
### Riesgo de Mercado

#### Tipo de Cambio y Tasa de Interés

En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N° 1882-2020).

Al cierre de dic-21, la CMAC Ica presentó una posición global (suma de la posición de cambio de balance y la posición neta en derivados) de sobreventa por un importe de PEN 0.42 MM, equivalente a 0.2% del patrimonio efectivo. De esta manera, el indicador de posición global de sobreventa entre patrimonio efectivo se situó dentro del límite regulatorio (10.0%) a dic-21.

**Gráfico 13: Posición Global en ME**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo a los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:



- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A dic-21, el indicador de ganancias en riesgo sobre patrimonio efectivo se ubicó en 3.1% (3.7% a dic-20), mientras que el indicador de valor patrimonial en riesgo sobre patrimonio efectivo se situó en 4.8% (3.4% a dic-20). De esta manera, la CMAC Ica cumple con los límites regulatorios de ambos indicadores.

### Riesgo Operacional

El proceso global para la administración adecuada de los riesgos operacionales que la CMAC Ica utiliza como parte de su gestión está basado en la metodología de COSO-ERM y del estándar australiano – AS/NZS 4630:2004. Esta metodología es aplicada a los riesgos de operación e incluyen los riesgos asociados a la tecnología de la información. Asimismo, con la finalidad de administrar adecuadamente las pérdidas operacionales de la CMAC Ica y considerando la propuesta e implementación de planes de acción para el control y mitigación de los riesgos asociados a las pérdidas presentadas, se ha implementado el procedimiento que permitirá capturar los eventos de pérdida por riesgo operacional. Estos eventos serán registrados, actualizados, monitoreados y analizados desde una base de datos de eventos de pérdida por riesgo operacional. Por otro lado, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional según método del indicador básico, al cierre de dic-21 fue de PEN 28.30 MM (PEN 26.30 al cierre de dic-20).

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

El Sistema de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT), involucra a todos los integrantes de la CMAC Ica, tales como Directores, Gerentes, Funcionarios y Personal en general, los cuales se establece como objetivo cumplir con los procedimientos establecidos para prevenir y evitar que las personas y sus procesos delincuenciales pretendan lavar activos y financiar actividades terroristas a través de los productos y servicios que brinda la empresa. En cumplimiento de la Resolución SBS N° 2660-2015, la CMAC Ica cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LAFT, el cual establece funciones y responsabilidades para el Directorio, la Gerencia y personal a fin que se efectúe la aplicación de controles y cumplimiento con las disposiciones de la Superintendencia. De acuerdo a la actividad de control especial que se realiza en cumplimiento a lo programado en el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al periodo 2022, se ha determinado que la CMAC Ica si cuenta con un sistema de prevención establecido, a fin de minimizar y gestionar los riesgos de lavado de activos y

financiamiento del terrorismo, sin embargo, durante el periodo evaluado que comprende desde enero a diciembre de 2021, se han identificado treinta y dos observaciones; de los cuales, diecinueve fueron subsanadas durante el transcurso de elaboración del informe de evaluación del SPLAFT y cuatro en proceso que fue considerado como un aspecto de importancia. Asimismo, se determinó doce hechos observables que están pendientes de regularización. Por su parte, Jiménez & Asociados Sociedad Civil, quien fue la empresa encargada de la auditoría externa concluyó que, el Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo que ha implementado la CMAC Ica se viene gestionando en aplicación a las políticas y procedimientos establecidos para las Cajas Municipales en el marco de la Ley N° 27693 que crea la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú y el Reglamento establecido en la Resolución SBS N° 2660-2015 y modificatorias; el mismo que contiene componentes de cumplimiento y de gestión de riesgos de LAFT a los que se encuentra expuesta la Empresa; por consiguiente considera que el SPLAFT de la CMAC Ica es aceptable. En cuanto al cumplimiento normativo, de acuerdo al informe semestral de Adecuación de Normas – Primer Semestre de 2021, en cumplimiento a lo estipulado en el literal d) del artículo 29° de la Resolución SBS N° 272-2017 “Reglamento de Gobierno Corporativo y de la Gestión Integral de Riesgos”, se encuentra que 12 normas fueron implementadas, 10 están en proceso de implementación y 3 están pendientes.

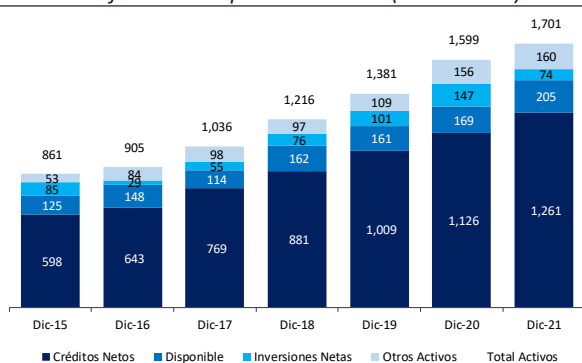
En concreto, JCR LATAM considera que la CMAC Ica contempla ampliamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una aceptable capacidad de afrontar fluctuaciones económicas.

### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-21, los activos totales de la CMAC Ica ascendieron a PEN 1,700.88 MM, lo que significó un incremento de 6.4% respecto al cierre de dic-20, debido principalmente a una mayor cartera de créditos netos (+11.9%) y disponible (+21.5%), compensando parcialmente por una disminución de las inversiones netas (-49.8%). En lo referente a la estructura de los activos de la CMAC Ica, la cartera de créditos netos representó el 74.1% (70.5% a dic-20) del total de activos al cierre de dic-21, mientras que el disponible e inversiones netas representaron 12.1% (10.6% a dic-20) y 4.3% (9.2% a dic-20), respectivamente.

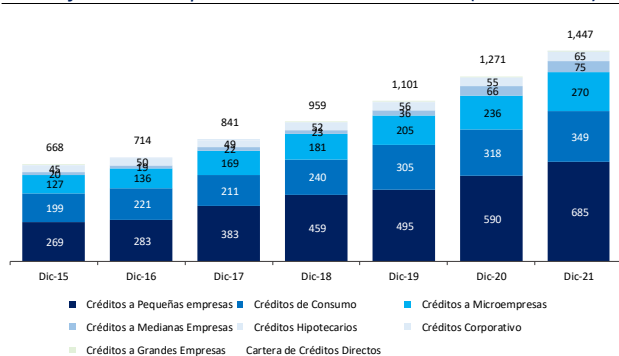


**Gráfico 14: Composición Activos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-21, la cartera de créditos directos ascendió a PEN 1,447.45 MM, aumentando en 13.9% respecto al cierre de dic-20. Este crecimiento fue impulsado por una mayor cartera de créditos a grandes empresas (+151.9%), créditos a medianas empresas (+14.4%), créditos a pequeñas empresas (+16.2%), créditos a microempresas (+14.6%), créditos de consumo (+10.0%) y créditos hipotecarios (+19.1%), compensando parcialmente por una disminución de la cartera de créditos corporativos (-69.3%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a pequeñas empresas, créditos de consumo y créditos a microempresas dado que representaron 47.3%, 24.1% y 18.7% del total de la cartera de créditos directos a dic-21, respectivamente. Cabe señalar que, el objetivo principal de la CMAC Ica es otorgar créditos formales a pequeños y medianos microempresarios que no tienen acceso al crédito formal. Por su parte, el número de deudores se incrementó en 17.1%, pasando de 90,727 (a dic-20) a 106,277 (a dic-21). El mayor incremento se produjo en el número de deudores de créditos a microempresas (+31.1%), pequeñas empresas (+21.9%) y medianas empresas (+18.3%).

**Gráfico 15: Composición Cartera de Créditos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

A dic-21, la estructura de créditos según situación, está compuesta por el 94.2% en créditos vigentes con un monto de PEN 1,364.01 MM, el 1.4% en créditos

reestructurados y refinanciados con un monto de PEN 20.00 MM, el 2.3% en créditos vencidos con un monto de PEN 33.38 MM y el 2.1% en créditos en cobranza judicial con un monto de PEN 30.05 MM. Cabe destacar que, al cierre de dic-21, la cartera de créditos vigentes aumentó 14.5% respecto al cierre de dic-20, debido a mayor flujo de desembolsos de préstamos (PEN 1,300.44 MM a dic-21 vs PEN 1,137.94 MM a dic-20) y créditos hipotecarios para vivienda (PEN 62.85 MM a dic-21 vs PEN 52.09 MM a dic-20) según el Balance General de la CMAC Ica. Por su parte, los créditos vencidos también registraron un aumento anual del 44.5% respecto a dic-20, mientras que los créditos reestructurados y refinanciados y en cobranza judicial disminuyeron 20.9% y 6.5%, respectivamente.

**Tabla 6: Créditos según Situación**

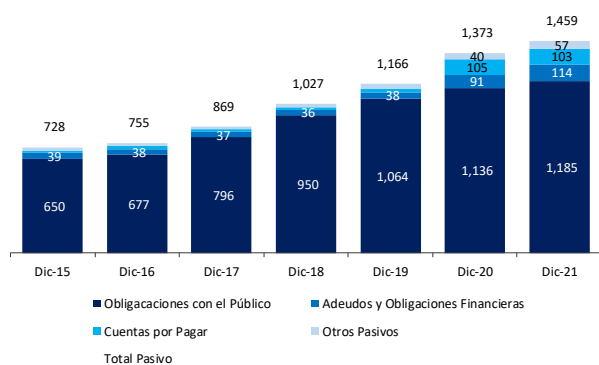
Situación del Crédito	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Vigentes	91.5%	91.9%	93.1%	93.5%	93.6%	93.7%	94.2%
Reestructurados y Refinanciados	0.6%	0.8%	1.1%	1.2%	1.0%	2.0%	1.4%
Vencidos	3.2%	2.6%	2.1%	2.3%	2.4%	1.8%	2.3%
En Cobranza Judicial	4.7%	4.7%	3.7%	3.0%	3.1%	2.5%	2.1%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Con respecto a la estructura de la cartera de créditos directos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 44.4% de la cartera de créditos directos, seguido por el departamento de Lima con 20.5% y el departamento de Ayacucho con 14.3%, al cierre de dic-21. Adicionalmente, en lo referente a la composición de la cartera de créditos por tipo de moneda, los créditos directos en moneda nacional representaron el 99.1% del total de la cartera de créditos directos, monto equivalente a PEN 1,434.85 MM; mientras que los créditos directos en moneda extranjera representaron 0.9% y fueron equivalentes a PEN 12.60 MM al cierre de dic-21.

### Pasivos: Evolución y Composición

Al cierre de dic-21, los pasivos totales de la CMAC Ica sumaron PEN 1,459.36 MM, lo que significó un incremento de 6.3% respecto al cierre de dic-20, principalmente por el aumento de obligaciones con el público (+4.3%), depósitos de empresas del sistema financiero (+66.6%), adeudos y obligaciones financieras (+24.4%). En lo referente a la estructura de los pasivos, las obligaciones con el público representaron el 81.2% (82.8% a dic-20) del total de pasivos al cierre de dic-21, mientras que los adeudos y obligaciones, y cuentas por pagar el 7.8% (6.6% a dic-20) y 7.1% (7.7% a dic-20), respectivamente.

**Gráfico 16: Composición Pasivos (En PEN MM)**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Fondeo: Evolución y Composición

La CMAC Ica utiliza principalmente como instrumento de fondeo las obligaciones con el público por concepto de depósitos de ahorro y depósitos a plazo. En ese sentido, al cierre de dic-21, las obligaciones con el público ascendieron a PEN 1,185.48 MM, aumentando en 4.3% respecto al cierre de dic-20, producto de un aumento de depósitos a plazo (+6.7%), compensado parcialmente por la disminución de depósitos de ahorro (-2.2%). Es importante mencionar que, el incremento de los depósitos a plazo fue impulsado por un mayor volumen de cuentas a plazo, a pesar de la reducción de las cuentas de CTS. En cuanto a la estructura de las obligaciones con el público, los depósitos de ahorro que ascendieron a PEN 299.90 MM, conformaron el 25.3% del total de las obligaciones con el público al cierre de dic-21; mientras que los depósitos a plazo que ascendieron a PEN 741.50 MM, participaron con 62.5% del total de las obligaciones con el público, siendo esta la principal fuente de fondeo de la CMAC Ica. Por su parte, el número de tarjetas de débito se incrementó en 13.5%, pasando de 264,794 (a dic-20) a 300,496 (a dic-21).

**Tabla 7: Estructura del Fondeo**

Obligaciones con el Público	Dic-15	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Depósitos de Ahorro	21.4%	23.0%	20.3%	19.3%	20.3%	27.0%	25.3%
Depósitos a Plazo	68.7%	66.4%	68.8%	69.3%	67.3%	61.2%	62.5%
Cuentas a Plazo	48.9%	45.3%	46.9%	49.8%	49.6%	45.0%	54.4%
C.T.S.	19.8%	21.1%	21.9%	19.5%	17.6%	16.1%	8.1%
Otros	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%
Depósitos Restringidos	9.9%	10.5%	10.9%	11.3%	12.4%	11.8%	12.1%
Otras Obligaciones	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

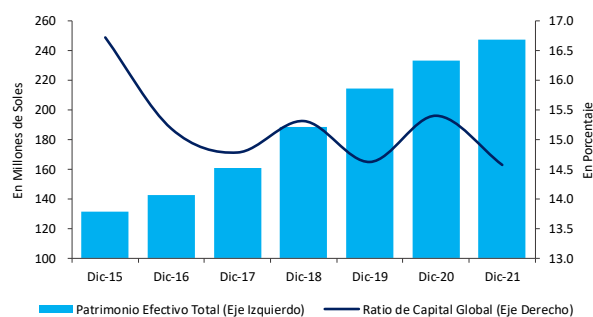
Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

En referencia a la estructura de los depósitos a nivel geográfico, el departamento de Ica concentra el 55.5% del total de depósitos que incluye a las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero, seguido por el departamento de Lima con 31.0% y el departamento de Ayacucho con 8.1%, al cierre de dic-21. Adicionalmente, la composición de los depósitos por tipo de moneda se observó que, los depósitos en moneda nacional representaron el 94.8% del total de depósitos que incluye a las obligaciones con el

público y los depósitos de empresas del sistema financiero, monto equivalente a PEN 1,157.80 MM; mientras que los depósitos en moneda extranjera representaron 5.2% y fueron equivalentes a PEN 63.46 MM al cierre de dic-21.

### Solvencia

Al cierre de dic-21, el ratio de capital global (patrimonio efectivo total / activos ponderados por riesgo) de la CMAC Ica se redujo ligeramente a 14.6%, desde 15.4% a dic-20, ubicándose muy por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS de 8.0% según disposición complementaria transitoria del DU N° 037-2021, hasta el 31 de mar-22. Por su parte, el patrimonio efectivo total de la CMAC Ica ascendió a PEN 247.75 MM al cierre de dic-21, aumentando en 6.1% respecto a lo mostrado en dic-20 (PEN 233.56 MM a dic-20).

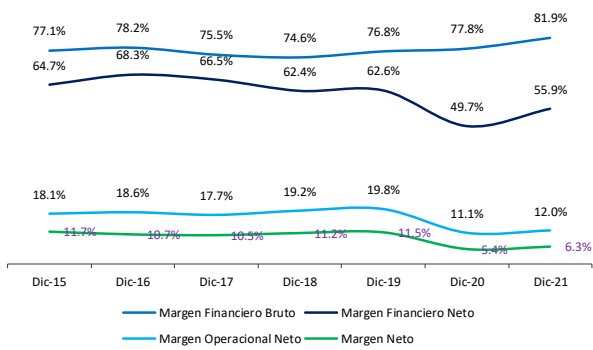
**Gráfico 17: Patrimonio Efectivo Total y Ratio de Capital Global**


Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

### Rentabilidad y Eficiencia

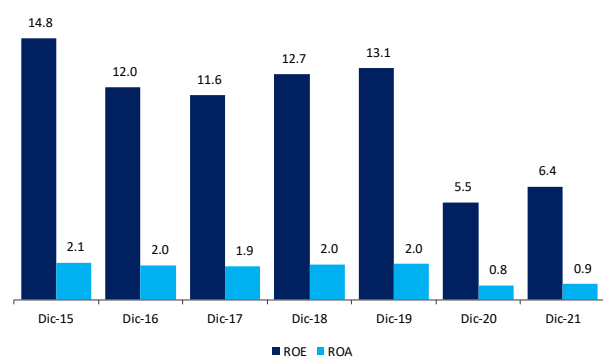
Los ingresos financieros de la CMAC Ica aumentaron en 3.7% en dic-21, respecto al mismo mes del año anterior. Este aumento se debió principalmente por mayores intereses generados por la cartera de créditos directos (+4.7%), compensado parcialmente por menores intereses obtenidos por el disponible (-64.3%) y las inversiones (-45.9%). En cuanto a la composición, a dic-21, el 98.9% de los ingresos se explicaron por intereses generados por los créditos directos (98.0% a dic-20). Por su parte, los gastos financieros registraron un monto de PEN 42.64 MM, disminuyendo en 15.2% respecto a los mostrados en dic-20, explicado por menores intereses generados por obligaciones con el público (-23.4%) y depósitos del sistema financiero (-23.4%). En línea con lo anterior, la utilidad financiera bruta aumentó en 9.1% (PEN 192.34 MM en dic-21 vs PEN 176.28 MM en dic-20); mientras que el margen financiero bruto pasó de 77.8% a dic-20, a 81.9% a dic-21. Asimismo, las provisiones por incobrabilidad de créditos (incluye reversiones y recuperación de la cartera castigada) disminuyeron en 4.5% (PEN 60.89 MM en dic-21 vs PEN 63.74 MM en dic-20). En ese sentido, la utilidad financiera neta se incrementó en 16.8% (PEN 131.45 MM en dic-21 vs PEN 112.55 MM en dic-20); por su parte, el margen financiero neto se elevó de 49.7% a dic-20, a 55.9% a dic-21.

Gráfico 18: Evolución de Márgenes



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

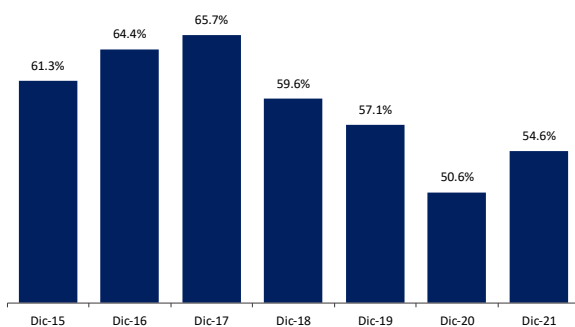
Gráfico 20: Evolución del ROE y ROA (En %)



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

Los gastos operativos ascendieron a PEN 107.12 MM al cierre de dic-21, +17.5% respecto al monto presentado al cierre de dic-20, debido a los mayores gastos de personal y servicios recibidos de terceros. A su vez, la utilidad operativa neta ascendió a PEN 28.13 MM, +11.8% respecto a lo mostrado al cierre de dic-20. En cuanto al ratio de eficiencia de la CMAC Ica, éste pasó de 50.6% a dic-20, a 54.6% a dic-21, mostrando una desmejora en eficiencia, principalmente por el incremento de los gastos operativos (+17.5%), compensado parcialmente por un aumento de la utilidad operativa bruta (+8.9%).

Gráfico 19: Ratio de Eficiencia



Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta registró PEN 14.76 MM a dic-21 (PEN 12.21 MM a dic-20) aumentando en 20.9% respecto a dic-20 como resultado de mayores ingresos financieros (+3.7%), menores gastos financieros (-15.2%) y menores provisiones para créditos directos (-4.5%), compensado parcialmente por mayores gastos operativos (+17.5%); en tanto, el margen neto fue 6.3% a dic-21, por encima de lo registrado a dic-20 (5.4%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad reflejados en el ROE y ROA ascendieron a 6.4% y 0.9% al cierre de dic-21, respectivamente (5.5% y 0.8% al cierre de dic-20, respectivamente).

### DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 29 de marzo de 2022 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Ica S.A.

<b>Fortaleza Financiera</b>	<b>Clasificación</b> B	<b>Perspectiva</b> Estable
-----------------------------	---------------------------	-------------------------------

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

#### Definición

**CATEGORÍA B:** La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos "+ o -" para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

#### DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

*Anexo 1: Principales Indicadores*

Indicadores PEN MM	Dic-16	Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21
Disponible	148	114	162	161	169	205
Cartera de Créditos Directos	714	841	959	1,101	1,271	1,447
Provisiones	70	71	76	90	141	181
Activo Total	905	1,036	1,216	1,381	1,599	1,701
Obligaciones con el Público	677	796	950	1,064	1,136	1,185
Depósitos de Ahorro	156	162	184	216	307	300
Depósitos a Plazo	449	548	659	716	695	741
Pasivo Total	755	869	1,027	1,166	1,373	1,459
Patrimonio	150	167	189	215	226	242
Capital Social	53	53	53	53	53	76
Resultados Acumulados	18	7	1	1	1	1
Resultado Neto del Ejercicio	17	18	23	27	12	15
Ingresos Financieros	159	174	204	232	227	235
Margen Financiero Bruto	78.2%	75.5%	74.6%	76.8%	77.8%	81.9%
Margen Financiero Neto	68.3%	66.5%	62.4%	62.6%	49.7%	55.9%
Margen Operacional Neto	18.6%	17.7%	19.2%	19.8%	11.1%	12.0%
Margen Neto	10.7%	10.5%	11.2%	11.5%	5.4%	6.3%
Normal	87.5%	89.2%	89.8%	90.2%	60.4%	79.1%
CPP	3.0%	3.0%	2.9%	2.5%	29.9%	5.6%
Deficiente	1.0%	0.9%	0.8%	0.9%	2.9%	1.6%
Dudoso	1.2%	1.1%	1.2%	1.1%	1.5%	5.9%
Pérdida	7.3%	5.9%	5.2%	5.4%	5.4%	7.8%
Castigos	16	16	17	21	15	24
Cartera Atrasada	52	49	51	60	55	63
Ratio de Morosidad	7.3%	5.8%	5.3%	5.5%	4.3%	4.4%
Cartera de Alto Riesgo	58	58	62	71	81	83
Cartera Pesada	68	66	70	80	127	224
Cartera de Alto Riesgo (%)	8.1%	6.9%	6.5%	6.4%	6.3%	5.8%
Cartera Pesada (%)	9.5%	7.8%	7.3%	7.3%	9.7%	15.2%
CAR Ajustada (+Castigos)	10.2%	8.7%	8.2%	8.2%	7.4%	7.3%
CP Ajustada (+Castigos)	11.5%	9.6%	8.9%	9.1%	10.8%	16.6%
Provisiones / CAR	121.1%	122.8%	123.0%	126.7%	174.7%	216.8%
Provisiones / CP	103.3%	108.5%	109.9%	111.9%	111.0%	80.8%
Ratio de Capital Global	15.2%	14.8%	15.3%	14.6%	15.4%	14.6%
Gastos de Administración / Créditos Directos e Indirectos	12.0%	11.5%	10.4%	10.1%	7.9%	8.0%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	69.2%	69.6%	63.3%	60.4%	54.2%	57.6%
Ingresos Financieros / Activo Productivo	19.9%	20.2%	19.8%	19.4%	17.0%	15.5%
Créditos Directos / Empleados	1	1	1	1	1	1
Créditos Directos / Número de Oficinas	18	21	23	26	30	30
Depósitos / Créditos Directos	95.7%	95.0%	99.6%	98.1%	91.1%	84.4%
ROE	12.0%	11.6%	12.7%	13.1%	5.5%	6.4%
ROA	2.0%	1.9%	2.0%	2.0%	0.8%	0.9%
Ratio de Liquidez MN	32.8%	25.5%	26.9%	29.5%	36.1%	28.4%
Ratio de Liquidez ME	97.0%	109.5%	78.7%	93.3%	91.9%	74.0%
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo	2.1%	0.4%	0.1%	-0.3%	0.0%	0.2%

Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM



*Anexo 2: Órganos de Gobierno a dic-21*

Accionistas	Número de Acciones	Participación Accionaria	Clase de Acciones
Municipalidad Provincial de Ica	66,836,047	87.88%	Acciones Comunes
Fondo de Cajas Municipales	8,499,269	11.17%	Acciones Preferentes
Municipalidad Provincial de Chincha	722,235	0.95%	Acciones Comunes
<b>Total</b>	<b>76,057,551</b>	<b>100.00%</b>	

Miembros del Directorio	Cargo	Representación	Desde
Edmundo Rufino Hernández Aparcana	Presidente	Clero	18/05/1993
Julio César Ochoa Maldonado	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Ica (por la minoría)	6/03/2018
César Augusto Ruiz Lévano	Director	Asociación de Pequeños Empresarios de la Región Ica	14/04/2009
Javier Oswaldo Fernández Rumiche	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)	22/10/2021
Samy Wilfredo Calle Rentería	Director	Municipalidad Provincial de Ica (por la mayoría)	7/02/2020
Carlos Ramón Noda Yamada	Director	Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE)	28/08/2015
Jaime Alberto Quesada Guillén	Director	Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ica	3/12/2018

Plana Gerencial	Cargo	Profesión	Desde
Rosa María Higa Yshii	Gerente Central de Administración	Contador Público	25/03/2010
Sergio Martín Llerena Zuñiga	Gerente Central de Créditos	Abogado	1/10/2019
Walter Santiago Leyva Ramirez	Gerente Central de Operaciones y Finanzas	Administrador	1/07/2020

*Fuente: SBS & CMAC Ica / Elaboración: JCR LATAM*